

**ACTA DE SUSPENSIÓN  
PROCESO DE SELECCIÓN  
ESE- CENTRO DE SALUD LUIS LANCHEROS DE COPER**

El día Viernes 26 de Octubre de 2012, se procedió a justificar el aplazamiento de la Realización de las Pruebas de Conocimientos Específicos, Aptitudes Administrativas y Entrevistas para los Aspirantes admitidos al proceso de la Empresa Social del Estado Centro de Salud Luis Lancheros de Coper, según Calendario de pruebas y entrevistas publicado en la página Web de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia -UPTC-, por las siguientes razones:

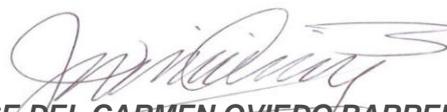
- 1.- El día 26 de octubre de 2012, a partir de la 7 de la mañana inicio bloqueo estudiantil en la UPTC sede principal, ubicada en la Avenida Central del Norte, por lo cual al personal Administrativo no le permitió el ingreso a las instalaciones, y los documentos respectivos que hacen parte del proceso se encuentran en la oficina del Grupo de Procesos de Selección, ubicada en el 4 piso del edificio administrativo de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, para realizar la respectiva práctica de pruebas y entrevistas.
- 2.- El lugar previsto para la realización de las pruebas y entrevistas, según calendario es el Auditorio Administrativo No.3 del Edificio Administrativo, sitio que se encuentra en el mismo estado de bloqueo.
- 3.- El nuevo cronograma de actividades se ajustará cuando se den las condiciones que permitan la normalidad en las labores administrativas.
- 4.- La ESE de la cual se realizarían las respectivas Pruebas y entrevistas pertenece al grupo 8 y corresponde al **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 135 de 2012 Suscrito entre la ESE – CENTRO DE SALUD LUIS LANCHEROS DE COPER Y LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA – UPTC.**

Ésta acta de suspensión se firma hoy a los 26 días del mes de Octubre de 2012, por el supervisor de Convenios de la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA – UPTC. **CRISTÓBAL BARÓN**, identificado con cedula de ciudadanía N° 7.172.793 de Tunja, por la Interventora del Proceso de **ESE – CENTRO DE SALUD LUIS LANCHEROS DE COPER**, doctora **EDDY ARIATHNA SALGADO BLANCO**, identificada con cedula de ciudadanía N° 23.390.212 de Caldas y el Coordinador del Grupo Procesos de Selección, Doctor **JOSE DEL CARMEN OVIEDO BARRERA**, identificado con cedula de ciudadanía No.19.066.818 de Bogotá.

Se notificará la presente acta hoy 26 de octubre de 2012, a los participantes admitidos al procesos ESE- COPER, citados para la presentación de las pruebas y entrevista al correo electrónico suministrado en la Hoja de Vida.

  
**CRISTOBAL BARÓN**  
C.C. No. 7.172.793 de Tunja  
Supervisor Grupo Procesos de Selección UPTC

  
**EDDY ARIATHNA SALGADO BLANCO**  
C.C No. 23.390.212 de Caldas  
Interventor Convenio ESE

  
**JOSE DEL CARMEN OVIEDO BARRERA**  
C.C. No.19.066.818 de Bogotá.  
Coordinador Grupo Procesos de Selección